

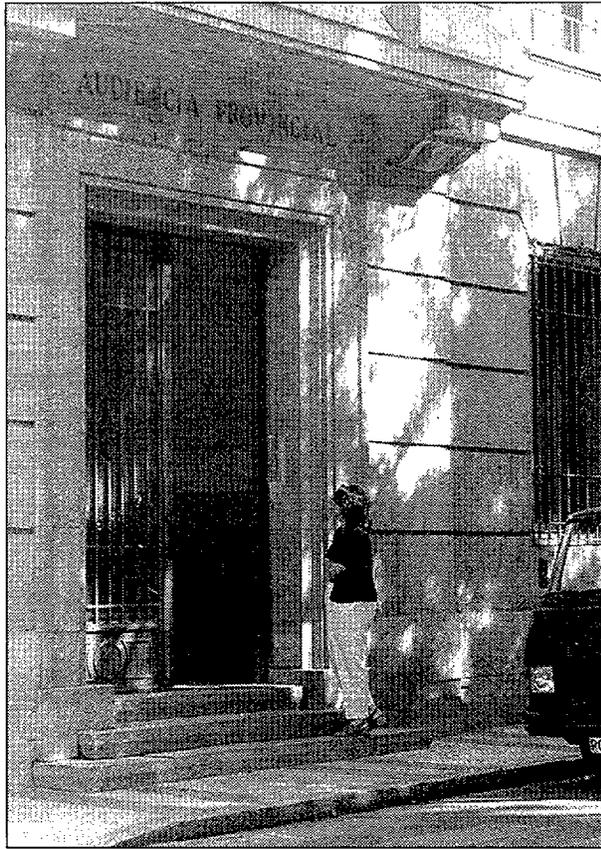
Frías: «Las dependencias judiciales de Guadalajara producen sonrojo»

El presidente del TSJ anuncia que en 1999 se trasladarán a un nuevo edificio

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara
El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Emilio Frías, ha anunciado durante su estancia en Guadalajara con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia Provincial, que las dependencias judiciales de la capital se trasladarán al edificio de la Dirección Provincial de Trabajo, ubicado en la plaza Beladiez (antigua sede del INEM), en mayo o junio de 1999. Con este traslado, las dependencias judiciales quedarán unificadas en un sólo inmueble, ya que en la actualidad, los juzgados unipersonales, la Audiencia y la Fiscalía están desperdigados por diferentes puntos de la ciudad.

Según Emilio Frías, con la cesión del Estado al Ministerio de Justicia del edificio de la plaza Beladiez, se pondrá fin a la penosa situación de los juzgados: «Guadalajara era la peor provincia en cuanto a instalaciones judiciales. Las dependencias actuales de la capital producen sonrojo, ya que cada órgano está en un local y en un lugar poco digno, tanto por la falta de espacio como de condiciones».

El presidente del TSJ ha anunciado que las obras de acondicionamiento de la antigua Dirección Provincial de Trabajo comenzarán después del verano y concluirán en mayo o junio de 1999, momento en que los juzgados unipersonales, la Audiencia Provincial y la Fiscalía se trasladarán a



El edificio de la Audiencia también será remodelado.

su nueva sede. Más adelante se acometerán las obras de remodelación del actual Palacio de Justicia, ubicado en el Paseo de Fernández Iparraguirre, donde volverán de nuevo la Audiencia y la Fiscalía.

Frías también ha anunciado que el 14 de diciembre de este año se pondrá en funcionamiento en la capital el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, que provisionalmente se instalará en el Edificio de Servicios Múltiples de la avenida del Ejército, para trasladarse después a la plaza Beladiez. Con la creación

de un Juzgado de lo Contencioso en cada capital de la región, se trata de descargar de trabajo al Tribunal Superior de Justicia castellano-manchego, ubicado en Albacete, en el que existe una acumulación de casos: «Los beneficios no sólo serán para las salas del TSJ, sino también para acercar la Justicia a los ciudadanos», ha afirmado Emilio Frías.

MATERIAL INFORMÁTICO.- Precisamente, el traslado de las dependencias judiciales a otro edificio ha retrasado la entrada de Guada-

lajara en el programa «Corte» de informatización de los órganos judiciales promovido por el Ministerio de Justicia, la Junta de Comunidades y el Consejo General de Poder Judicial. La capital ha sido la última provincia de la región en entrar en dicho programa, cuya primera fase ha concluido esta semana con la entrega de material informático por parte del consejero de Administraciones Públicas, Antonio Pina.

Con los nuevos equipos informáticos, se pretende que los órganos judiciales de la región estén totalmente informatizados, de modo que cada juez y magistrado disponga de un ordenador personal y una impresora, y estarán conectados con el resto de audiencias provinciales, el TSJ y las bases de datos del CGPJ y del Ministerio de Justicia, lo que facilitará la intercomunicación de jueces y magistrados de la región.

Según ha informado Pina, Guadalajara estará conectada con el resto de capitales de provincia en el mes de agosto, una vez que concluyan los trabajos de cableado.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, ha avanzado que, una vez que finalice esta primera fase, se abordará una segunda que consistirá en el cableado para informatizar la Audiencia Provincial —que correrá a cargo de la Junta de Comunidades— y de los juzgados de lo Social y de lo Penal —que costeará el Ministerio de Justicia—.



Uno de los nuevos coches-patrulla.

NOTICIAS

La flota de la Policía Local cuenta con seis nuevos vehículos

López Polo asegura que se dispone de los medios necesarios para garantizar la seguridad

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara
La Policía Local de Guadalajara cuenta desde el pasado jueves con seis nuevos coches-patrulla. Según ha asegurado el concejal del área, Antonio López Polo, con estos seis coches, dos de la anterior flota que se utilizarán para labores de apoyo y cuatro motocicletas que se adquirirán en breve, la Policía cuenta con medios suficientes para garantizar la seguridad y desarrollar su trabajo con mayor eficacia.

Los nuevos vehículos, marca «Renault Megane», disponen de un motor turbo de última generación, de inyección directa, con un consumo mínimo de combustible y una potencia de unos 100 caballos. Como novedad, se ha incorporado un puente en forma de flecha para las señales acústicas y luminosas que, entre otras prestaciones, aseguran la visibilidad desde cualquier ángulo. Asimismo, dispone de un equipamiento compuesto por botiquín de primeros auxilios, maletín con sellos de caucho para marcar sobre el terreno, extintor poliva-

lente, maletín de conos, manta innífuga y caja de guantes de látex.

Para adquirir estos vehículos, el Ayuntamiento ha elegido el sistema de renting o alquiler, por el que paga un canon anual de 6.200.000 pesetas, que incluye los gastos de seguros y averías, por lo que se asegura que los coches estarán siempre en perfecto estado y supondrán un coste menor.

MEMORIA DE 1997.- En la presentación de los nuevos vehículos, López Polo expuso los resultados de la memoria de la Policía Local de 1997, en la que se refleja una evolución positiva en materia de seguridad, con una disminución de denuncias, accidentes de tráfico con víctimas y de alcoholemias positivas. Asimismo, destaca la participación de toda la plantilla en cursos de formación: «Se puede decir con satisfacción que estamos dentro de la tranquilidad razonable, en una ciudad segura con una Policía con medios y formación suficientes para atender a los ciudadanos», ha afirmado.

Oferta COMPAQ + SP editores

Ordenador Deskpro EP Multimedia

Ordenador Compaq Deskpro EP + Monitor Compaq 15" con base Multimedia

Un ordenador con los requisitos que necesita una Pyme: potencia, capacidad de crecimiento y flexibilidad. Procesador Pentium II a 266 Mhz con tecnología Intel; Formato Minitorre, fácilmente convertible en sobremesa, Disco duro 3,2 Gb; 32 Mb. de memoria SDRAM; Controlador gráfico AGP de 64 bit ATI RAGE con 2 Mb. EDO RAM; CD-ROM 24X; Tarjeta de sonido; Monitor de 15" con base multimedia, que incluye altavoces y micrófono; Teclado con símbolo del Euro incorporado; Autocontrol de configuración y alerta ante apertura del PC o cambios de la misma; Windows 95 preinstalado, CD de seguridad para restauración del software preinstalado; Garantía: 3 años en casa del cliente.

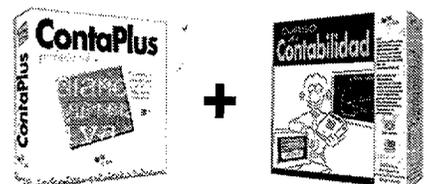
Contaplus Profesional de SP

Programa de Contabilidad Profesional Contaplus de SP

Software de gestión para Windows. Líder en el mercado de la Pyme en España con más de 400.000 unidades vendidas. Nuevo árbol Plan General Contable. Iconos gráficos de rápida identificación, incorpora carpetas y pesetas para aquellos procesos que lo requieran. Contabilidad Financiera, Presupuestaria y Analítica. Balances, vencimientos e IVA. 36 asientos predefinidos. Adaptado al Euro: posibilidad de trabajar con Euros y pesetas simultáneamente.

Curso de Contabilidad en CD-ROM

Curso multimedia didáctico y riguroso que ofrece los mejores conocimientos técnicos y prácticos del mundo de la contabilidad. Para aprender fácilmente Contabilidad con Contaplus.



Total Oferta **COMPAQ + SP**

265.000 Ptas.

307.400 ptas. IVA incluido

infodasa, s.a.

Teléfono: 949 20 05 04 / 949 20 07 96

E-mail: infodasa@infase.es

C/ Julián Besteiro, 5 - Posterior - GUADALAJARA

Oferta válida hasta agotar existencias. Forma de pago: Contado, transferencia o talón contra entrega. Plazo aproximado de entrega: 4-5 días.

